



Informe Sobre Pasivos Contingentes Al 31 de marzo de 2018

De conformidad con las principales reglas de registro y valorización del patrimonio (elementos generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los pasivos contingentes se consideran:

- 1) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- 2) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificada con la suficiente confiabilidad.

En relación al Informe sobre Pasivos Contingentes y conforme a la información proporcionada por el área jurídica, se aclara que la Universidad Politécnica de Bacalar al 31 de marzo de 2018, se encuentra en proceso de litigios por un monto aproximado de \$933,490.76, los cuales pudieran afectar en el futuro al organismo.

Adicional a lo anterior, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera contable, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2018.